



INFORMA

COMPORTAMIENTO DE PAGOS DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. CUARTO TRIMESTRE 2013

Enero 2014

CONTENIDO

- 2 Resumen Ejecutivo
- 3 Evolución de los Retrasos Medios
- 5 Retraso Medio del Plazo de Pago
- 6 Reparto del Comportamiento de Pago
- 8 Análisis Geográfico
- 11 Análisis Sectorial
- 11 Análisis por Tamaño de Empresas
- 15 Anexos



RESUMEN EJECUTIVO

Muchos records pero la meta no está alcanzada todavía

2013 marcara sin duda un año clave en la lucha contra la morosidad, tanto por las novedades legislativas como por decisiones políticas tomadas.

Las legislaciones Europeas y Españolas van evolucionando desde hace casi 20 años para luchar contra la morosidad, sin obtener resultados claros. En marzo de este año, tras la expiración de la aplicación de la Directiva 2011/7/EU, se aprobó el decreto ley 4/2013 de 22 de febrero de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Paralelamente el gobierno puso en marcha varios Planes de pagos a Proveedores y promulgó la ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.

Seguramente todos estos factores explican las mejoras que podemos observar el los plazos de pagos en 2013, aunque el objetivo del pago a 30 días puede parecer lejos todavía.

Nuestro estudio contempla el Plazo Medio de Pago que se compone de la suma del retraso medio de pagos y de los días pactados. Todos los indicadores manejados en nuestro estudio han mejorado notablemente durante el 2013, alcanzando a menudo records.

En el segundo trimestre la cifra de plazo de pagos alcanzo la cifra más baja observada en el estudio; 94,82 días y el año acaba con la cifra de 94,98 días. Durante 2013

el descenso de los plazos representa 4,51 días mientras que en 2012 había sido de 2,98, lo que nos permite afirmar que la tendencia a la baja continua y se intensifica.

Analizando los plazos de días pactados, podemos analizar el nivel de cumplimiento de la Legislación contra la Morosidad, que homogeniza los plazos de pagos a 30 días tanto para el Sector Privado como para la Administración. Podemos ver que disminuyen de 2,49 días en el último trimestre y de 2,73 días en un año, situándose en 77,19 días, lejos de los 30 días fijados por la ley.

	TIV 2012	TI 2013	TII 2013	TIII 2013	TIV 2013
Plazo medio de retraso de pago	19,57	19,30	18,41	17,71	17,79
Plazo medio pactado	79,93	77,19	76,41	79,68	77,19
Plazo medio de Pagos	99,49	96,49	94,82	97,40	94,98

En cuanto a los retrasos medios de pagos, que están en 17,79 días, aumentan en 0,07 días respecto al tercer trimestre y disminuyen de 1,78 respecto al mismo trimestre del año pasado.

Tanto la Administración como las empresas del sector privado mejoran el plazo de pago en 2013, siendo la mejora en las Administraciones más importante:

En 2013, los plazos de pagos de la Administración se sitúan en 98,58 días (-13,4 días respecto a 2012) y se descompone en 66,06 días de plazos pactados (-5,73 días respecto a 2012), y de 32,52 días de retraso medio (-7,67 días).

Para las empresas del Sector privado estas cifras ha sido de 95,04 días de plazo

global (-4,40 días menos que el 2013), con plazos pactados que alcanzan 77,38 días (-2,69 días respecto al año pasado) y unos retrasos medio de plazos de 17,66 días (-1,72 días respecto a 2013.)

Analizando el retraso medio de las empresas españolas podemos ver que el 43,40 % de las empresas pagan puntualmente, esta cifra es la mejor registrada y que esta proporción ha ido mejorando 2,71 puntos en un año.

Si consideramos los importes pagados hasta 30 días, representan el 95,25 durante el último trimestre 2013, una mejora de 1,3 punto respecto al año pasado.

Según las características de las empresas, podemos ver que:

- Las empresas situadas en el sur de España presentan plazos medio de pagos peores que en el Norte.
- Por Sectores, las empresas de Actividad Inmobiliaria, Administración y Hostelería pagan con más de 30 días de retraso.
- Por último, las empresas de tamaño pequeño o mediano presentan mejores plazos de pagos que las empresas grandes y a su vez son estos tipos de empresas que han mejorado más durante el 2013, pasando de 20,99 días de retraso medio a 18,69 días para los micro empresas mientras las empresas grandes se sitúan en 18,18 días.

METODOLOGÍA

INFORMA D&B, a través de su Programa DUN TRADE ha constituido una base de datos única, formada por más de 1.600.000 experiencias de pagos correspondiendo a más de 400.000 empresas en España

El Programa DUN TRADE es único en el mundo, desde hace 45 años en EEUU y 25 en Europa, utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y

analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El programa DUN TRADE consiste en el intercambio de información, entre la base de datos de DUN-TRADE de INFORMA D&B y la empresa participante, sobre el comportamiento de pagos de clientes de dicha empresa, de manera totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pagos están constituidas por los datos de identificación de los clientes y por las transacciones realizadas cada mes, que incluye información de las facturas pendientes de los clientes: Vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

EVOLUCIÓN DE LOS RETRASOS MEDIOS

2013 acaba con un Plazo medio de Pagos de 94,98 días, bajando de 2,42 días en comparación con el trimestre anterior. El dato del tercer trimestre 2013 ponía fin a cuatro meses de descenso. Con la cifra de 94,98 días, los pagos del cuarto trimestre se posicionan a penas encima del segundo trimestre 2013.

La evolución en 2013 ha sido claramente a la baja, exceptuando un repunto en el tercer trimestre, manteniendo la tendencia

de iniciada en 2012. Comparando la cifra de 94,98 con los 99,49 del mismo periodo de 2012, podemos apreciar una disminución significativa de 4,51 días. No solamente la tendencia bajista se mantiene, sino que se intensifica ya que la disminución observada en 2012 había sido de 2,98 días.

Durante el cuarto trimestre, el promedio de días pactado ha sido de 77,19 días, disminuyendo de 2,49 días respecto al

trimestre anterior y muestra un descenso de 2,73 en comparación con el mismo trimestre de 2012.

El retraso medio se sitúa en 17,79 días durante el cuarto trimestre, un 0,07 días menos que el tercer trimestre y 1,78 respecto al cuarto trimestre de 2012.

EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE RETRASO DE PAGO



LEGISLACIÓN

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la Directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto-

ley 4/2013 de 22 de febrero medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

Se fija un plazo estándar de 30 días para administraciones y para empresas, se establece tipo de demoras (8 puntos encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

Administración:

Durante el cuarto trimestre el plazo pactado es de 66,06 días, y sufre una disminución de 1,84 días respecto al trimestre anterior y de 5,73 días respecto al año pasado.

Si observamos el retraso medio de pagos, la Administración registra una disminución, -2,76 días en el cuarto trimestre y se sitúa en 32,52 días. En un año esta disminución ha sido de 7,67 días.

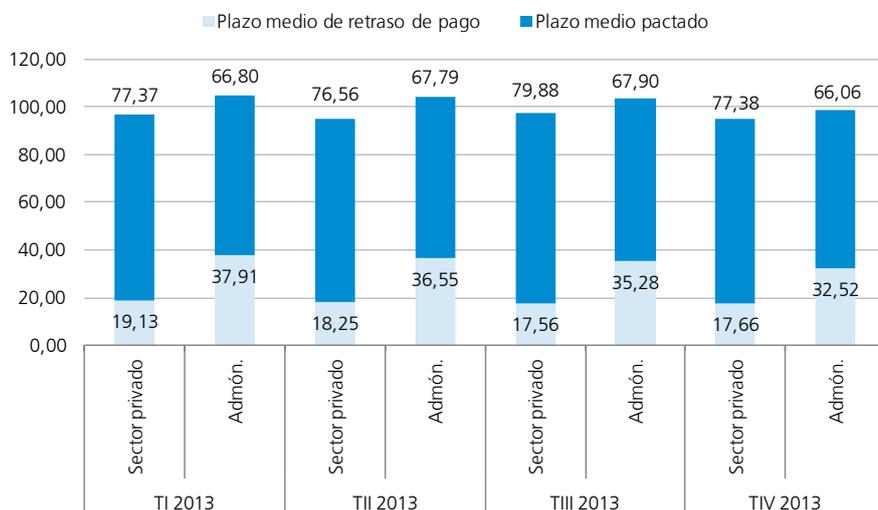
Los datos de plazo pactado y de retraso medio nos permiten calcular un el plazo de pagos global de para las administraciones que ha sido de 98,58 días en el cuarto trimestre 2013, lo que representa una disminución de 4,61 respecto al trimestre anterior y de 13,40 respecto a cuarto trimestre de 2012. Durante el 2012, la Administración había aumentado de 1,09 días su plazo de pagos.

Empresas Privadas:

Las empresas privadas que registran una disminución de -2,50 días de plazos pactados durante el último trimestre y se sitúa en 77,38 días. La disminución en un año ha sido de 2,69 días.

Durante el cuarto trimestre de 2013, el plazo medio de retraso en pagos para las empresas del Sector Privado se situó en 17,66 días, es decir un ligero aumento de 0,10 día en comparación con el trimestre anterior, sin embargo se ve un descenso de 1,72 días respecto al año pasado.

EVOLUCIÓN DE LOS PLAZOS DE PAGO



Durante 2013, la disminución del Plazo Medio de Pagos se ha visto tanto en el sector privado como en la Administración, sin embargo es en este último sector que

el cambio ha sido los más notable. El año entonces acaba con mejoras tanto con los plazos pactados como para los plazos medios de retraso.

	TI 2013		TII 2013		TIII 2013		TIV 2013	
	Sector privado	Admón.						
Plazo medio de retraso de pago	19,13	37,91	18,25	36,55	17,56	35,28	17,66	32,52
Plazo medio pactado	77,37	66,80	76,56	67,79	79,88	67,90	77,38	66,06
Plazo medio de Pagos	96,50	104,71	94,81	104,34	97,44	103,19	95,04	98,58

RETRASO MEDIO DEL PLAZO DE PAGO

Durante el tercer trimestre 2013 habíamos podido observar la cifra de retraso de pagos más baja jamás observada: 17,71 días. Durante el último trimestre esta cifra empeora ligeramente de 0,07 días pero se mantiene en un nivel muy bueno si la comparamos con trimestres anteriores. Esta leve subida se debe al aumento de los retrasos de pagos de las empresas privadas.

Coste de los retrasos en los pagos.

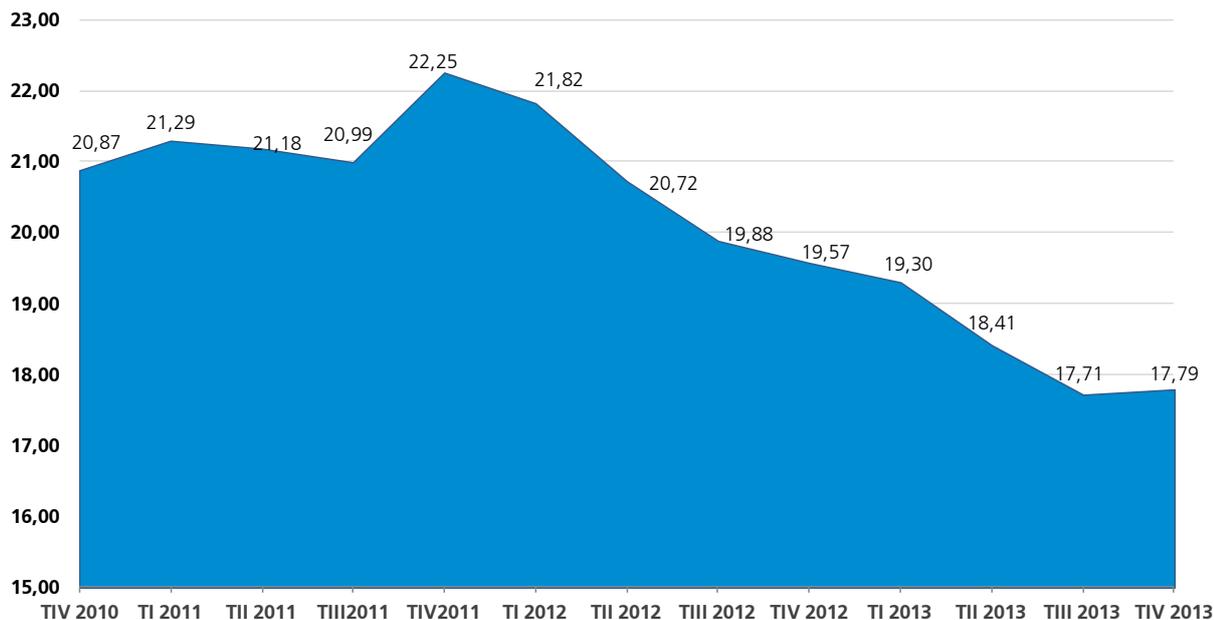
Para poder estimar el coste directo que los retrasos en pagos suponen para el conjunto del tejido empresarial, hemos

extrapolado las principales conclusiones de este estudio al conjunto de la economía española, lo cual arrojaría un coste derivado de la mora de 3.326 millones de euros.

La Base DUN TRADE está compuesta por 1,6 millones de experiencias de pago, tanto positivas como negativas, por un valor total superior a los 10.300 millones €, en la que se puede apreciar el comportamiento de más de 400.000 empresas diferentes, lo que constituye un marco de análisis único en España y una referencia válida para la determinación de los hábitos reales de pago.

2013 termina con un ligero repunte de los retrasos de pagos

EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO.T4 2010 - T4 2013



CÁLCULO DEL COSTE DE LOS RETRASOS DE PAGOS

Se obtiene a partir del monto que representa el crédito comercial en España (El crédito comercial en España: importancia relativa y evolución reciente. Boletín económico Febrero 2011)

Gracias a las estadísticas del Programa DUN TRADE, podemos conocer el reparto porcentual de los retrasos de pagos, extrapolando estos porcentajes al crédito comercial, podemos conocer los importes

en cada tramo y calcular su coste, aplicando un tipo de interés del 8,25% anual como coste. Según BOE de 31 de diciembre de 2013.

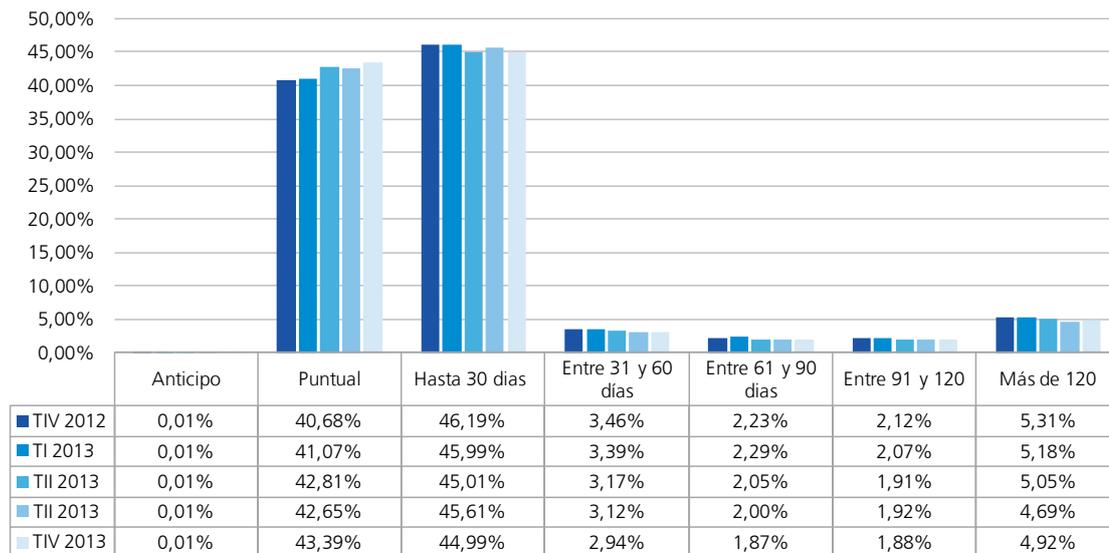
REPARTO DEL COMPORTAMIENTO DE PAGOS

La proporción de pagos puntuales¹ representan el 43,40% del total y aumenta de 0,75 puntos respecto al trimestre pasado. Esta proporción es la más alta nunca registrada desde el inicio

de este estudio. Los plazos hasta 30 días disminuyen un 0,60%, y representan el 44,99% de los pagos, mientras que los plazos superiores a 30 días pasan de 11,73% a 11,61%.

Las empresas que pagan en plazo o hasta con 30 días de demora representan el 88,39%.

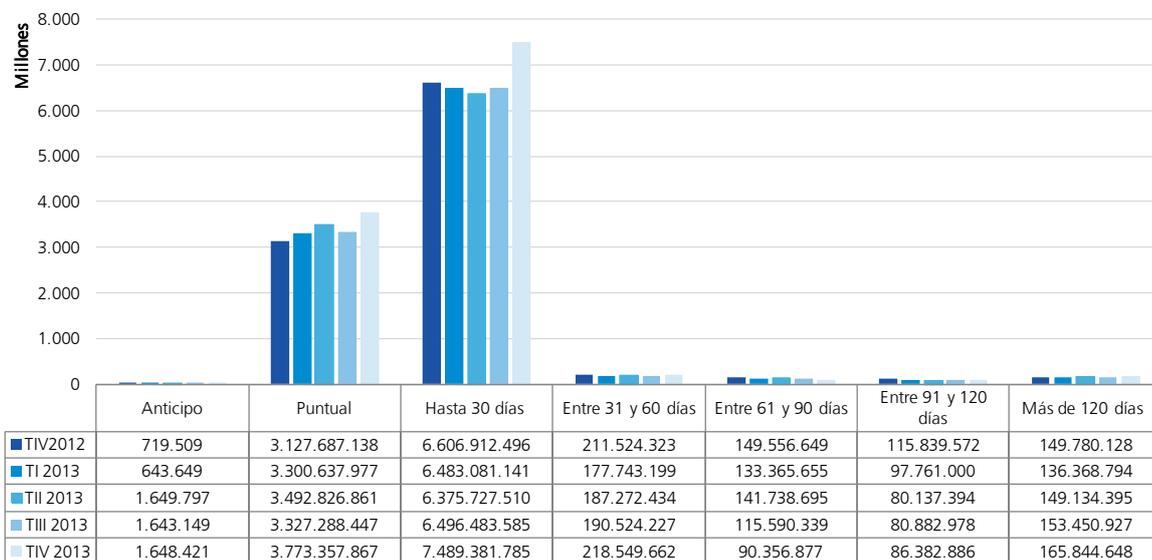
COMPORTAMIENTO DE PAGO EN LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS



El monto total de las facturas analizadas asciende a 11.825.522.146 euros: el 95,25% corresponden a pagos realizados en plazo o con hasta 30 días de demora. La proporción de pagos hasta 30 días supera por primera vez los 95%.

Los pagos a más de 120 días representan el 1,40% de los importes de las facturas con demora y también se trata de la mejor cifra registra en este estudio.

REPARTO DEL IMPORTE DE LOS RETRASOS DE PAGO



1 Incluyendo los pagos anticipados.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO

La dicotomía Norte/Sur en el comportamiento en pagos de las empresas españolas sigue de actualidad: las comunidades autónomas que se encuentran en el sur de España (excepto Ceuta y Melilla), pagan en promedio con un retraso superior a la media nacional.

Las Comunidades que pagan con los mayores retrasos son: Canarias, que registra 26,92 días de retraso sobre las condiciones pactadas, y le siguen Andalucía y Murcia con 24,89 días y 23,08 días de demora respectivamente. Las comunidades más cumplidoras son: Melilla con 10,22 días, País Vasco con 10,73 días y Navarra, con 10,83 días.

Las empresas de la Comunidad de Madrid pagan con una media de 19,56 días de retraso, es decir 1,77 días por encima de la media nacional; mientras que las empresas de Cataluña pagan con 15,64 días de retraso, situándose 2,15 días por debajo de la media del conjunto de España.

La diferencia, entre la Comunidad con mayor y la de menor retraso, es de 16,69 días.

Los pagos en las Comunidades Autónomas del sur superan a la media nacional

DISTRIBUCIÓN DE DÍAS DE RETRASO DE PAGO POR AUTONOMÍAS

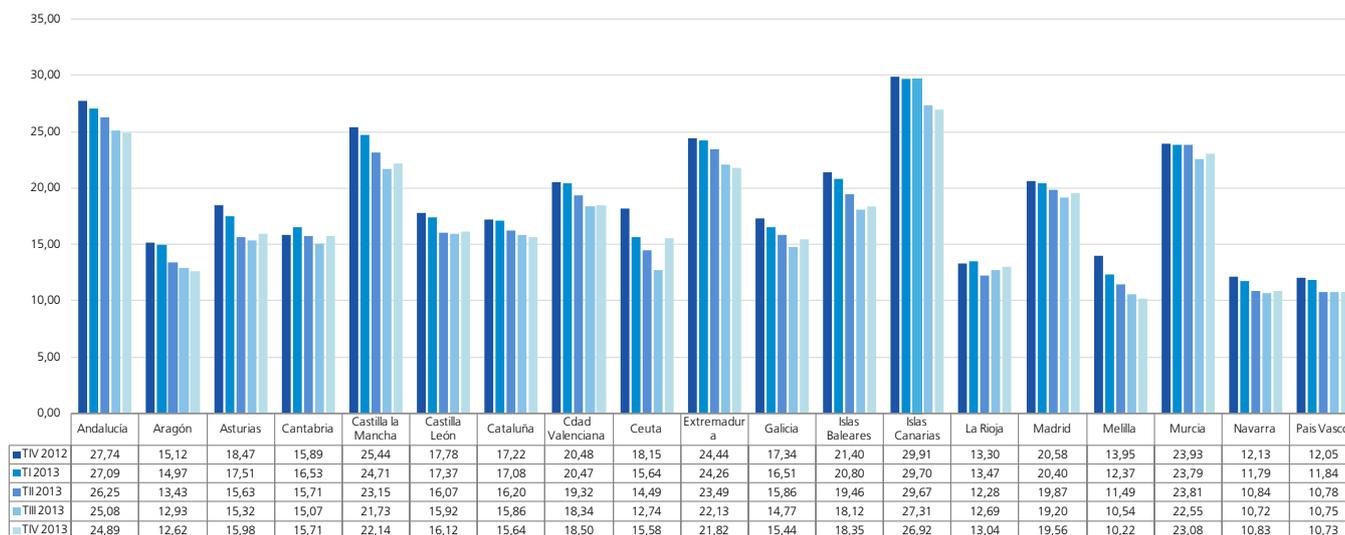


EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE 2012

Si observamos los plazos de retraso medio en pagos de las comunidades en un año podemos apreciar una disminución de los plazos en general.

Durante este periodo, los plazos que más se han reducido se encuentran en: Melilla (-3,75 días, Castilla la Mancha (-3,3 días) y Baleares (-3,0 días).

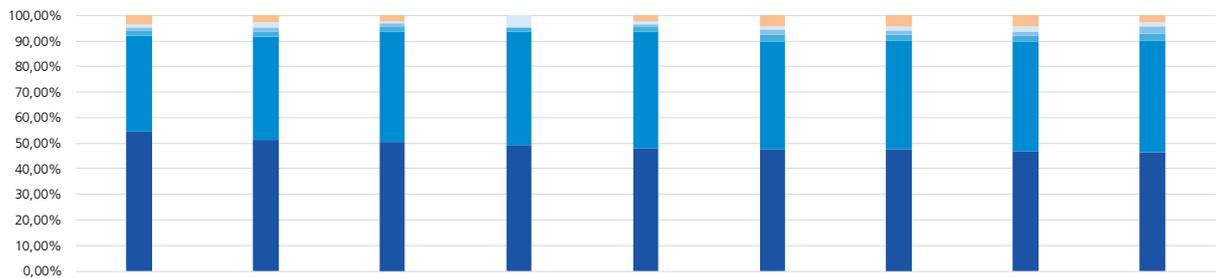
EVOLUCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTO DE PAGO POR AUTONOMÍAS



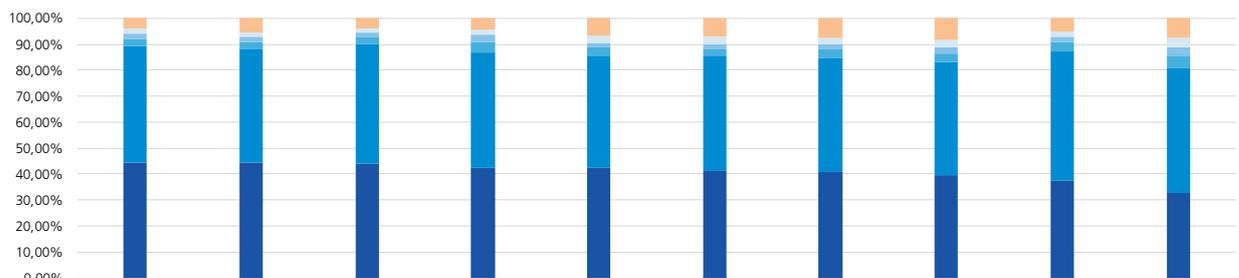
También podemos observar la distribución de los plazos de pago por autonomías. Las comunidades con mayor proporción de pagos puntuales son: Aragón con el 54,54%, La Rioja, con el 51,10%, y País Vasco con el 50,28% de sus pagos, siendo la media nacional de 43,41%.

Al contrario, las Comunidades con mayor proporción de pagos con una demora superior a 60 días son: Canarias con 14,32%, Andalucía con 13,52% y Murcia con 12,16%, siendo la media nacional de 8,67%.

TRAMO DE COMPORTAMIENTO DE PAGOS POR AUTONOMÍAS



	Aragón	La Rioja	País Vasco	Melilla	Navarra	Cantabria	Galicia	Castilla-León	Ceuta
Anticipo	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%
Puntual	54,54%	51,10%	50,26%	49,21%	48,23%	47,79%	47,49%	46,69%	46,38%
Hasta 30 días	37,58%	40,38%	43,21%	44,44%	45,52%	41,96%	42,54%	42,86%	43,48%
Entre 31 y 60 días	1,91%	2,20%	2,24%	1,59%	1,93%	2,73%	2,61%	2,60%	2,90%
Entre 61 y 90 días	1,21%	1,44%	1,15%	0,00%	0,89%	2,06%	1,59%	1,72%	2,90%
Entre 91 y 120 días	1,18%	2,11%	1,00%	4,76%	1,28%	1,21%	1,50%	1,77%	1,45%
Más de 120 días	3,58%	2,78%	2,12%	0,00%	2,14%	4,24%	4,26%	4,37%	2,90%



	Comunidad Valenciana	Islas Baleares	Cataluña	Asturias	Extremadura	Castilla-La Mancha	Murcia	Andalucía	Madrid	Islas Canarias
Anticipo	0,00%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,00%	0,02%	0,00%
Puntual	44,44%	44,21%	44,12%	42,44%	42,29%	41,18%	40,62%	39,52%	37,45%	32,75%
Hasta 30 días	44,69%	43,59%	45,94%	44,54%	43,41%	44,27%	44,27%	43,57%	49,82%	48,15%
Entre 31 y 60 días	3,07%	2,99%	2,70%	4,04%	2,93%	2,66%	2,92%	3,39%	3,55%	4,77%
Entre 61 y 90 días	1,70%	2,03%	1,59%	2,61%	1,76%	2,10%	2,13%	2,49%	2,15%	3,34%
Entre 91 y 120 días	2,11%	1,74%	1,62%	1,94%	2,78%	2,55%	2,39%	2,81%	2,05%	3,52%
Más de 120 días	3,98%	5,42%	4,00%	4,42%	6,83%	7,22%	7,64%	8,22%	4,97%	7,46%

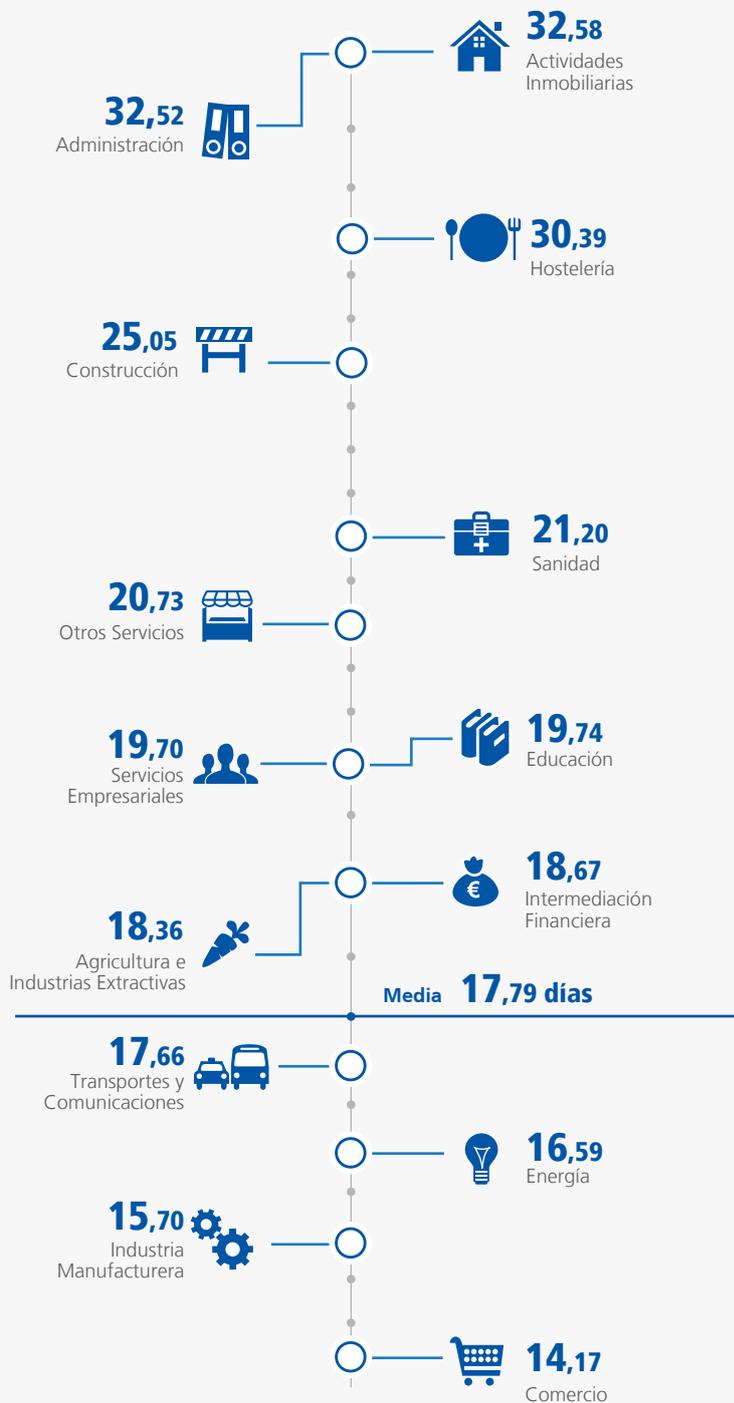
ANÁLISIS SECTORIAL

El sector Inmobiliario se posiciona como peor pagador durante el cuarto trimestre, adelantando a la administración, aunque con muy poca diferencia: 32,58 días frente a 32,52 días de retraso. Se sitúa en tercera posición Hostelería con 30,39 días.

Solo cuatro sectores se sitúan abajo de la media: Comercio (14,17 días), Industria Manufacturera (15,70 días), Energía (16,59 días) e Transportes y Telecomunicaciones (17,66).

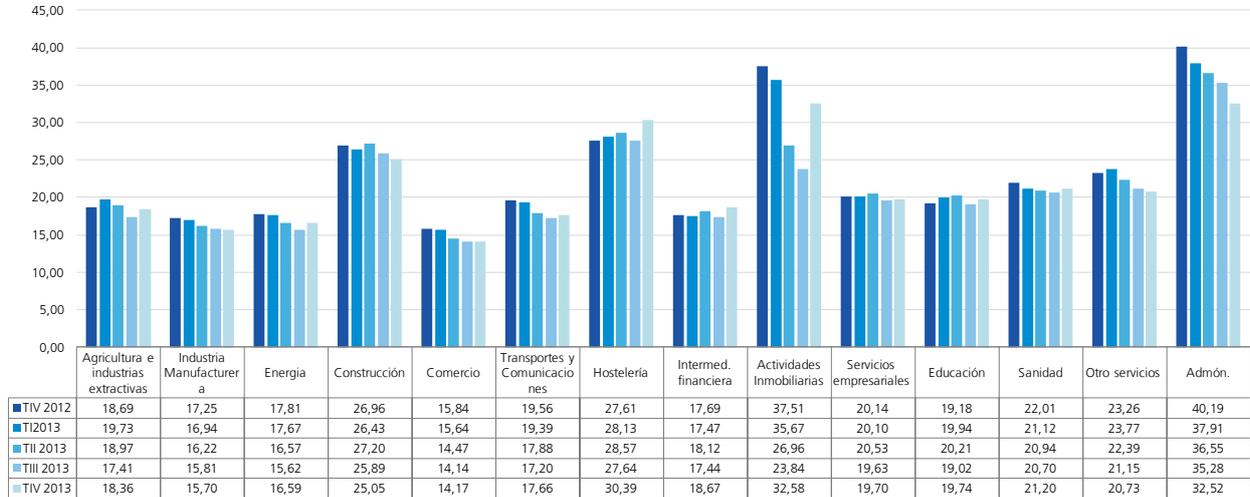
Por término medio, según se contrate con una empresa de Comercio o Actividades Inmobiliarias, el retraso en pagos puede llegar a variar en 18,41 días.

COMPORTAMIENTO DE PAGOS POR SECTOR. CUARTO TRIMESTRE 2013



EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE 2012

EVOLUCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTO DE PAGO POR SECTORES



En comparación con el tercer trimestre 2013 casi todos los sectores sufren un empeoramiento, excepto Administración, que disminuye en 2,76 días, Construcción que lo hace en 0,85 días, y Otros Servicios e Industria

Manufacturera, disminuyen 0,42 y 0,11 respectivamente.

El aumento más destacable se atribuye a Actividades Inmobiliarias que empeora el plazo en 8,74 días.

Observando la evolución sobre un año, podemos ver una mejora generalizada, exceptuando: Hostelería (+2,78 días); Intermediación financiera (+0,99 días) y Educación (+0,56 días).

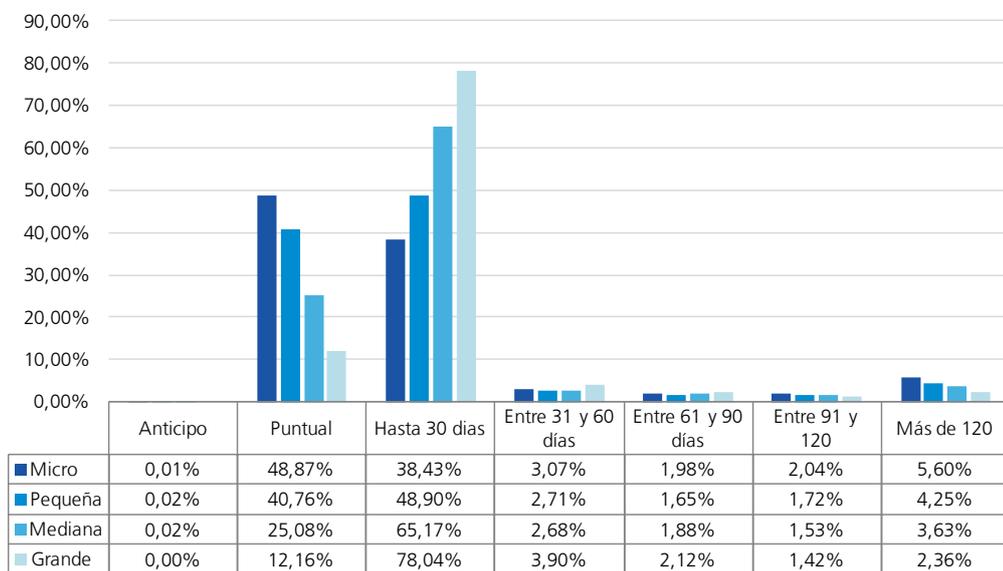
ANÁLISIS POR TAMAÑO DE EMPRESAS

El comportamiento en pagos está muy ligado al tamaño² de las empresas. Así, las Micro y Pequeñas empresas pagan puntualmente en un 48,88% y 40,78% de los casos, respectivamente; mientras que las Medianas y Grandes empresas lo hacen en el 25,1% y 12,16%.

Las empresas Medianas y Grandes se caracterizan por pagar en su mayoría hasta con 30 días de retraso: es el caso para el 65,17% y 78,04%, respectivamente; mientras las Micro y Pequeñas empresas representan el 38,43% y el 48,90%.

Si observamos los plazos superiores a 60 días, podemos ver que esta situación se da más en las empresas de pequeño tamaño (9,62% de las Micro y 7,62% de las Pequeñas) que en las Grandes (5,90%) o de las Medianas (7,04%).

COMPORTAMIENTO DE PAGOS SEGUN EL TAMAÑO DE EMPRESA. CUARTO TRIMESTRE 2013



² Para definir los tamaños de empresas seguimos en parte la recomendación 2003/361 de la Comunidad Europea, tomando en cuenta solamente la cifra de empleados: Micro: < 10 empleados; Pequeña: < 50 empleados; Mediana :< 250; Grande:>= 250 empleados.

METODOLOGÍA: TAMAÑO DE EMPRESA

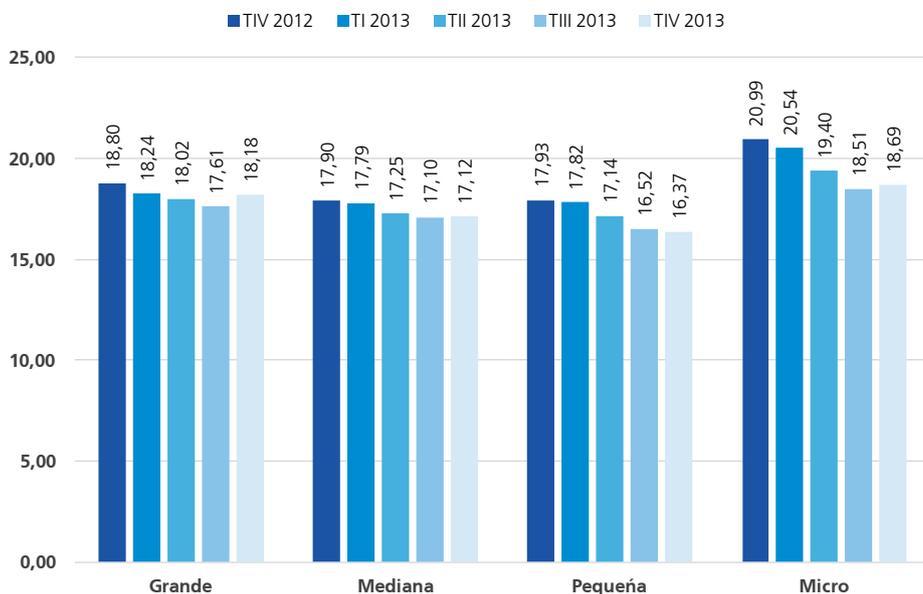
Recomendación 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (texto pertinente a efectos del EEE), Diario Oficial L 124, pp. 36-41, de 20 de mayo de 2003.

UMBRALES PYMES

Categoría de empresa	Efectivos	Volumen de Negocio	Balance General
Mediana	<250	<= 50 m €	<= 43 m €
Pequeña	<50	<= 10 m €	<= 10 m €
Micro	<10	<= 5 m €	<= 2 m €

EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE 2012

EVOLUCIÓN DEL RETRASO DE PAGO POR TAMAÑO DE EMPRESAS



Desde hace un año, todos los tipos de empresas han mejorado su periodo medio de retraso de pagos. La mejora más apreciable se observa para las Micro que reducen el plazo en 2,31 días.

Aunque podemos notar estas mejoras, el plazo de retraso de las Micro empresas sigue el más alto, seguido por las Grandes y Medianas, mientras las Pequeñas son las que pagan mejor.

TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 2009.

Agricultura e industrias extractivas	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas • Producción ganadera • Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas • Pesca y acuicultura • Extracción de antracita, hulla y lignito • Extracción de crudo de petróleo y gas natural • Extracción de minerales metálicos • Otras industrias extractivas • Actividades de apoyo a la industria extractiva
Industria manufacturera	<ul style="list-style-type: none"> • Industria de la alimentación • Fabricación de bebidas • Industria del tabaco • Industria textil • Confección de prendas de vestir • Industria del cuero y del calzado • Industria de la madera • Industria del papel • Artes gráficas y reproducción de soportes grabados • Coquerías y refino de petróleo • Industria química • Fabricación de productos farmacéuticos • Fabricación de productos de caucho y plásticos • Fabricación de otros productos minerales no metálicos • Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones • Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo • Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos • Fabricación de material y equipo eléctrico • Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. • Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques • Fabricación de otro material de transporte • Fabricación de muebles • Otras industrias manufactureras • Reparación e instalación de maquinaria y equipo
Energía	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado • Captación, depuración y distribución de agua • Recogida y tratamiento de aguas residuales • Valorización • Descontaminación
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería civil • Actividades de construcción especializada
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas • Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas • Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
Transportes y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte terrestre y por tubería • Transporte marítimo y por vías navegables interiores • Transporte aéreo • Edición • Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical • Actividades de programación y emisión de radio y televisión • Telecomunicaciones • Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática • Servicio de información
Hostelería	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de alojamiento • Servicios de comidas y bebidas

Intermediación financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones • Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria • Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
Actividades inmobiliarias	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades inmobiliarias
Servicios empresariales	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades jurídicas y de contabilidad • Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial • Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos • Investigación y desarrollo • Publicidad y estudios de mercado • Otras actividades profesionales, científicas y técnicas • Actividades de alquiler • Actividades relacionadas con el empleo • Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos • Actividades de seguridad e investigación • Servicios a edificios y actividades de jardinería • Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Educación
Sanidad	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades sanitarias • Asistencia en establecimientos residenciales • Actividades de servicios sociales sin alojamiento
Otros servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de creación, artísticas y espectáculos • Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales • Actividades de juegos de azar y apuestas • Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento • Actividades asociativas • Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico • Otros servicios personales • Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico • Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio • Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA D&B. Los datos proceden de la base de datos de INFORMA D&B.

SOBRE INFORMA D&B.

INFORMA D&B (Grupo CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera y de Marketing, con una facturación consolidada de 86 millones de € en 2012. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad AENOR, contando actualmente con esta certificación según la norma ISO 9001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de Informa D&B se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas como el Boletín Oficial del Registro Mercantil, Depósitos de Cuentas Oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), Boletines Oficiales Provinciales y de CC.AA., Prensa nacional y regional, Investigaciones ad hoc y Publicaciones Diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6 millones de agentes económicos nacionales.
- 3,3 millones de empresas y autónomos activos con rating.
- Más de 10 millones de balances de empresas.
- Más de 11,4 millones de cargos de administradores.
- Más de 2,4 millones de empresas con vinculaciones societarias.
- Más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA D&B se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de 220 millones de empresas de todo el mundo.

En la actualidad INFORMA D&B cuenta con más de 130.000 clientes y 3.000.000 usuarios (entre las marcas Informa y elnforma), y con la confianza de más del 95% de las entidades financieras y del 85% de las empresas del Ibex35 para tomar sus decisiones de riesgo.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.

Estudio de Concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.

Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.

Las mujeres en los consejos de administración y organismos de decisión de las empresas españolas. Serie anual disponible desde 2009.

Empresas "Gacela" y de Alto Crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.

INFORMA

INFORMA D&B, S.A

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

INFORMA D&B

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19

SC Comunicación

María Asarta
maria@sccomunicacion.es
Tel.: 91 575 45 05